



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0001181/2020

VISTO

La situación de emergencia sanitaria y los vencimientos de cargos docentes de distintas Cátedras; y

CONSIDERANDO

Que los Profesores Marco Rubén Alfieri, Federico Barnes, María Inés Gutiérrez, Cecilia Emma Berra, Alejandra Marta Bertolez, Marcela Alejandra Sarach, Carmen Gloria Clark, Norberto Eduardo Cosacov, Yanina Mariel Ferreyra, Juan Carlos Godoy, Mariana Elisa Gómez, David Albano González, Eliana Jaime Bacile, Edgardo Raúl Pérez, Hebe Silvina Rigotti y Alejandra Noemí Rossi han presentado sus solicitudes de Evaluación de Desempeño Docente por lo que corresponde se prorroguen sus designaciones por concurso hasta que estas evaluaciones se realicen.

Que el Profesor Carlos Alberto Habif por EXP-UNC:0006145/2020 solicitó suspensión de plazos para la presentación a Evaluación de Desempeño Docente por licencia, que hasta tanto esto se resuelva corresponde se prorrogue su designación por concurso.

Que la Profesora Andrea Inés Milesi por EXP-UNC:0062295/2019 solicitó una prórroga para la presentación a Evaluación de Desempeño Docente ya que se encuentra en cargo de gestión en otra unidad académica, que hasta tanto esta solicitud sea tratada por el H. Consejo Directivo corresponde se prorrogue su designación por concurso.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
R E S U E L V E

Artículo 1º: Prorrogar las designaciones por concurso de los docentes que se detallan a continuación en los cargos y cátedras que en cada caso se indican y hasta que se realice su Evaluación de Desempeño Docente:

Nombre y Apellido	Cargo	Cátedra	EXP-UNC de presentación	Desde
Marco Rubén Alfieri Legajo 51741	Asistente dedicación simple	Psicopatología	0005442/2020	18.08.2020
Federico Barnes Legajo 42887	Asistente semi dedicación	Psicología Laboral	0002971/2018	01.09.2020
María Inés Gutiérrez Legajo 29042	Asistente semi dedicación	Psicología Laboral	0003871/2018	01.10.2020

Cecilia Emma Berra Legajo 39644	Adjunta semi dedicación	Psicología Sanitaria	0006573/2019	13.08.2020
Alejandra Marta Bertolez Legajo 35153	Asistente semi dedicación	Psicología Evolutiva de la Niñez Cátedra A	0009518/2019	12.09.2020
Marcela Alejandra Sarach Legajo 30656	Asistente semi dedicación	Biología Evolutiva Humana Cátedra A	0006192/2020	23.08.2020
Carmen Gloria Clark Legajo 40008	Adjunta semi dedicación	Orientación Vocacional y Ocupacional	0005827/2020	16.09.2020
Norberto Eduardo Cosacov Legajo 29462	Titular semi dedicación	Introducción a la Psicología	0004180/2018	01.09.2020
Yanina Mariel Ferreyra Legajo 44767	Asistente dedicación simple	Deontología y Legislación Profesional	0006184/2020	24.09.20
Juan Carlos Godoy Legajo 32805	Adjunto dedicación exclusiva	Metodología de la Investigación Psicológica	0005353/2018	10.09.2020
Mariana Elisa Gómez Legajo 36500	Titular semi dedicación	Psicoanálisis	0006220/2019	17.08.2020
David Albano González Legajo 48508	Asistente dedicación simple	Psicopatología	0005975/2020	02.09.2020
Eliana Jaime Bacile Legajo 44768	Asistente semi dedicación	Deontología y Legislación Profesional	0005925/2020	24.09.2020
Edgardo Raúl Pérez Legajo 21925	Adjunto dedicación exclusiva	Técnicas Psicométricas Cátedra B	0004514/2018	01.10.2020
Hebe Silvina Rigotti Legajo 32211	Adjunta dedicación exclusiva	Escuelas Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea Cátedra A	0009359/2019	05.08.2020
Alejandra Noemí Rossi Legajo 36658	Adjunta semi dedicación	Entrevista Psicológica	0008928/2019	01.10.2020

Artículo 2°: Prorrogar la designación por concurso del Profesor Carlos Alberto Habif (Legajo 51817) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Clínica desde el 11.08.2020 y hasta que se resuelva la suspensión de plazos para la presentación a Evaluación de Desempeño Docente presentada por EXP-UNC:0006145/2020.

Artículo 3°: Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Andrea Inés Milesi (Legajo 35605) en su cargo de Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana desde el 18.08.2020 y hasta que se resuelva la prórroga solicitada por EXP-UNC:0062295/2019.

Artículo 4°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.